ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRISMA GESTION INTEGRAL EN SEGURIDAD TEAM - PRISMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 23 de Febrero de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Cdla. Guayacanes MZ 52 S11, a las 16:00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía PRISMA GESTION INTEGRAL EN SEGURIDAD TEAM-PRISMA CIA LTDA., con la presencia de los siguientes socios: Sr. Rodrigo Peralta Carrión propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve participaciones sociales de un dólar cada una; la Sra. Juliana López propietario de una participaciones sociales de un dólar cada una todos en calidad de socios, conforme consta del Libro de Socios y Participaciones; habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Al efecto, reunidos los socios, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, preside la sesión la Sra. Gina Araujo Parreño, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa en secretario el Sr. Rodrigo Peralta Carrión en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de participaciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2019.
2. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019

El Secretario pregunta a los socios si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los socios aceptan discutir el orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la compañía por el periodo fiscal 2019

.Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2019, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.

Por secretaría se da lectura del balance general de la Compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos

puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo decide aprobarlos por unanimidad.

Tercer punto del orden del día: repartir las utilidades a sus ex empleados

Por no tener otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente.

La Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 17:00 horas, firmando conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica.

Sra. Gina Araujo Parreño
Presidente de Junta

Sr. Rodrigo Peralta Carrión
Secretario - Socio

Srta. Juliana López
Socia